



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/01/19)
DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESPACIOS ALIMENTICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ENERO 17 DE 2019**

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo; siendo las 12:00 horas del día 17 de enero del año 2019, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Rectoría, ubicada en el Edificio D, de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, los integrantes del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para esta 1ra. Sesión Extraordinaria (SE/01/19) y a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Da inicio la sesión estando presente como Presidente la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad. -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** da la bienvenida a los presentes a la 1ra. Sesión Extraordinaria (SE/01/19) del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) y solicita al Secretario de este comité que realice el pase de lista correspondiente. Se realiza el pase de lista estando presente la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la UTSH.- Presidenta, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez**, Encargado de la Dirección Académica, Secretario; la **Dra. Luz Angelina Albores Villatoro**, Directora de Carrera – Vocal; **Med. Carlos Olguín Cabrera**, Encargado del Departamento de Servicios Médicos - Vocal; **Med. Rosalía Huerta Robles**, Directora de Carrera – Vocal; **Isaac Hernández Jiménez**, Estudiante del Programa Educativo de Ing. En Desarrollo e Innovación Empresarial – Vocal; **el Mtro. César Hidalgo Ruiz**, Director de Carrera - Vocal; **Lic. Luz Elena López Cuenca**, Profesor de Asignatura - Vocal; **Lic. Cristina Espinoza Hernández**- Profesor de Asignatura - Vocal; **Oscar Alejandro Cortes Flores**, Estudiante del Programa Educativo de TSU en Mantenimiento Industrial - Vocal; el **Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas**, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios - Vocal; **Lic. Rosmery Adilenne Baltazar Salvador**, Coordinadora adscrita a Planeación y Evaluación - Vocal; **Mtra. Dulce Ariana Hernández Nájera**, Directora de Planeación y Evaluación - Vocal; el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz**, Titular del Órgano Interno de Control – Asesor y la **M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**, Abogada General – Asesora. -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice que atendiendo al pase de lista realizado por el Secretario se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del comité, por tanto, existe quórum legal y, en consecuencia, los acuerdos que emanen de este **Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios** tienen valor pleno. -----

2.-Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** precisa los puntos que integran el Orden del Día, por lo que pregunta a los integrantes del comité si tienen alguna observación al mismo. No hay observación, por lo que proceden a aprobar el citado orden del día para la 1ra. Sesión Extraordinaria (SE/01/19) del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios, mismo que queda de la siguiente manera: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la reestructuración del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la UTSH.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la UTSH.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de los formatos de evaluación a espacios alimenticios.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and initials]
L.E.L.C.



El Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en esta primera sesión extraordinaria del año 2019, aprueba por unanimidad la reestructuración del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la UTSH.

La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco comenta que dicha información fue enviada a su correo y pregunta a los integrantes del comité si se tiene algún comentario a la propuesta de calendario que se presenta a continuación:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2019

PRIMERA SESIÓN (SO/01/19)	Martes 22/01/2019
SEGUNDA SESIÓN (SO/02/19)	Jueves 14/03/2019
TERCERA SESIÓN (SO/03/19)	Martes 21/05/2019
CUARTA SESIÓN (SO/04/19)	Lunes 15/07/2019
QUINTA SESIÓN (SO/05/19)	Jueves 19/09/2019
SEXTA SESIÓN (SO/06/19)	Jueves 14/11/2019
LUGAR Y HORA	Sala de Juntas de rectoría del Edificio de D a las 12:00 horas.

La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco hace mención que este calendario se revisó con la primera versión de la agenda institucional, menciona que la única actividad que coincidía con el calendario era una actividad con alumnos de la Med. Rosalía Huerta Robles misma que es en marzo, solicitando la L.C. Ma. Elena Villegas Velasco a la Med. Rosalía Huerta Robles acompañar en esa sesión. No existiendo comentarios, se emite el siguiente acuerdo:

-Acuerdo 03/SE/01/19 -

El Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en esta primera sesión extraordinaria del año 2019, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación de los formatos de evaluación a espacios alimenticios.

La L.C. Ma. Elena Villegas Velasco pregunta a los integrantes del comité si se tiene algún comentario, a la propuesta del formato de evaluación.

El Mtro. José del Carmen Medina Ramírez pide que cambien la escala porque esta 8, 9, y 10, pide que fuera del 1 al 5 ya que se asocia a una calificación de la escuela, la L.C. Ma. Elena Villegas Velasco dice que finalmente es una propuesta y se puede llegar a un acuerdo, el L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz da los buenos



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



días y dice que estuvo observando el formato, también pregunta que quien lo va a evaluar, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** comenta que este comité debe contar con lineamientos para su funcionamiento, el cual se van a presentar en la próxima sesión ordinaria y dentro de esos lineamientos estarán las funciones del comité, uno de ellos es la evaluación, dice también que son los formatos que se usaron el año pasado, se comisionaron a algunos de los presentes para asistir a los espacios para revisar estos aspectos, **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz** dice que recuerden que hay un Comité de Control Interno, finalmente todo recae en ese aspecto, todas las actividades que realiza la institución son de manera preventiva y para ello existe el Coordinador de Control Interno, que entonces el estaría como su nombre lo dice coordinando esta actividad del propio Comité de Espacios Alimenticios, puesto que repito estas actividades se están haciendo de manera preventiva, así mismo comenta que es importante que la persona encargada del COCODI tenga conocimiento también de esta actividad que repito finalmente es una acción que se está realizando con miras a mejorar ciertos aspectos de los espacios alimenticios, entonces repito habría también que involucrar de manera muy activa pues a la persona que está al frente de este comité de COCODI, con miras a que se mejoren los servicios tanto de calidad en los productos, como la calidad de atención, como la higiene, me parece bien estos aspectos pero creo que si se debe de analizar antes que nada cómo está el contrato de prestaciones y servicios, y en este contrato especificar de manera clara y contundente a quienes nos están ofreciendo los servicios, hago estos comentarios porque derivado de una encuesta que nosotros hicimos al interior del Órgano Interno de Control los resultados si fueron bastante desagradables, entonces si eso no se ve claro en el contrato de prestaciones y servicios ellos pueden argumentar muchas cosas, repito esto me parece interesante, pero sí debería de plasmarse en el documento original que es la prestación de servicios, porque pareciera que los señores y señoras pues ya se sienten dueños de los espacios y el servicio es pésimo, la higiene es pésima, la calidad de los productos también deja mucho que desear, el miércoles de la semana pasada para reforzar un poquito más lo que estoy comentando tuvimos la visita del Coordinador General de Órganos de Control y Vigilancia, entonces yo si iría un poco más atrás, entonces digo a mí me parece bien el formatito pero que antes de que apliquemos todo, las señoras entiendan cual va ser su función al interior de la Institución para que el día que se les entreguen los resultados pues sea un motivo de suspensión de sus actividades al interior, porque si no vamos a seguir igual, un día llegó un chico conmigo y me dice es que en la cafetería "X" está un señor que trae ocho días la playera y nos acercamos y ya hasta huele mal; antes de dar paso yo si quería hacer estos comentarios, para que la institución al final del día los responsables de las acciones tanto preventivas como correctivas pues es la institución, pero nosotros en este caso su servidor quisimos hacer esa encuestita para ver el sentir de los chicos y para ver el sentir de la comunidad que labora al interior de la institución y eso creo que ya un día lo había comentado, incluso particularmente se lo presente de manera gráfica al Rector y como que si se sorprendió le dije mire aquí están las encuestas de puño y letra yo no puse ninguna letra, ni las comas ni los puntos y dijo oye pues esto si está un poquito grave, y pues imagínense esto es el sentir, por eso al inicio de mi intervención preguntaba que quien la va a aplicar porque si la aplicamos nosotros, este a lo mejor va ser de manera muy subjetiva, podemos inclinarnos hacia "X" o hacia "Y" no? depende de nuestros intereses porque al final somos humanos y tenemos nuestro corazoncito pero si tenemos un órgano que en este caso es el COCODI aparte tenemos este comité pues podemos canalizar estas observaciones a través de quienes al final del día pues consumen ahí, la **Dra. Luz Angelina Albores Villatoro** pide que la puedan incluir en la evaluación de los servicios como por ejemplo el de los laboratorios, La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** comenta que está en proceso el incluir en las evaluaciones el servicio de espacios alimenticios; el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** comenta que de hecho se hace lo de la beca alimenticia y a los jóvenes los revisa el Médico y también se platica con la Psicóloga para ver si tienen necesidades, hay una queja también de dos jóvenes; una es la atención y dos que es poco lo que les sirven, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz** dice por eso yo ahí decía que antes de hacer esto para ser muy específicos sobre todo para quienes prestan el servicio, así bien clarito va hacer una comida que incluya sopa, guisado, agua y tortillas, especificar bien las condiciones, porque entonces como todo se ha quedado de manera ambigua entonces ellas dicen hay se va, creo que estamos a inicio de año y estamos en una muy buena fecha para que podamos ordenar estos señores, es muy sencillo, no cumplas gracias y te vas, ahora hay mucha gente que puede hacer el servicio de manera más profesional, yo por eso decía que cómo vamos a evaluar el servicio, pero ya tener fechas y no divulgarlo porque entonces si tú les dices que vas a ir a evaluarlos pues se vienen bien guapas, digo están guapas, pero se vienen todavía más, entonces todo bien padre, el **Ing. César Hidalgo Ruiz** dice el pertenecer a este comité pues es una responsabilidad porque estamos hablando de alimentación y siempre ha sido el problema que se quejan y nos

(Handwritten notes and signatures on the left margin)

(Handwritten notes and signatures on the right margin)





quejamos y hay muy poca mejora si debe quedar muy claro las sanciones que debemos emprender pero que no quede en el papel que si se ejecute el programa y yo creo que una medida que se pudiera tomar es que cada año se haga una selección, la convocatoria, en el entendido que yo voy a tener un año para trabajar y hagan las cosas bien no mal, voy a tener que concursar nuevamente yo creo que eso también nos va ayudar para que se pongan las pilas; el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** comenta más que nada si hacen las cosas bien te evalúo si haces las cosas mal en el cuatrimestre que lo hagas good bye, hay queda, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice ya no se le daría oportunidad de participar en la siguiente, el **Ing. César Hidalgo Ruíz** comenta pero yo soy de la idea abrir la convocatoria cada año para los cuatro espacios, y en el caso de los que participen tendremos un antecedente de sus evaluaciones desde ahí los vamos a ir calificando, caso contrario si van muy bien pues van a tener una palomita, de todos nosotros, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** comenta que le gustaría que se propusiera una evaluación externa de Salubridad; la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice que como la que se llevó a cabo este año, aparentemente salieron bien los cuatro; el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** dice, pues si Elenita porque ya sabían, ósea el primer día le puedo asegurar que no salieron bien, al siguiente día yo creo que salieron excelente porque mire al final de todo esto quien habla bien de un servicio es quien lo consume, nosotros en la evaluación que hicimos ningún espacio salió bien, ósea todo mundo se queja, fíjense ven que avientan todo ahí, chorizo queso y jamón y todo, ósea cosas de ese tipo salieron, incluso hablaron de las cucarachas, por la falta de higiene, no hay otra cosa todos tenemos nuestras casa y si no le das bien la cucaracha te va a parecer, pero hoy tenemos una situación que si se les dice van a estar todas bien, pero si llega de manera sorpresa yo le aseguro que nos vamos a llevarla sorpresa grande, y afortunadamente al día de hoy no hemos tenido algún problema de salud, la **Dra. Luz Angelina Albores Villatoro** dice si pero no se ha podido evidenciar, porque yo me enfermé de algo así como de tifoidea y el único lugar donde había comido era ahí, no solo yo, la familia de ahí de adentro del negocio se enfermó igual, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** dice imagínese que sucedería si tuviéramos un problema de salud y se sale de control de la institución, en primera instancia van a decir bueno y que hace la Secretaría de la Contraloría, bueno nosotros hicimos una evaluación y les dijimos en la situación que está, y bueno entonces que hace el Comité de Espacios Alimenticios y ahí inicia un procedimiento de responsabilidad, ósea no nada más es de que pues hay vamos caminando, si se nos agudiza el problema y se sale de control finalmente la perjudicada es la institución y en este caso el Rector va a decir bueno si pues tengo un Comité de Espacios Alimenticios tengo un Comité de Control Interno, pues todo esto es para prevenir, pues que estamos haciendo no? creo que estamos en el momento oportuno y quien no cumpla con lo establecido pues good bye, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** dice que es muy importante la evaluación externa, al final de cuentas uno lleva la responsabilidad de estar en el Comité pero no somos expertos, a lo mejor yo no veo algo y la Maestra me dice mira en la parte de abajo está bien sucio, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** dice vean cuanto personal somos alrededor de doscientos, cuantos comemos ahí, los chicos porque tienen necesidad porque en diez minutos van y le corren por una torta unas sabritas y se acabó; la **Lic. Cristina Espinoza Hernández** dice muchos jóvenes de las becas ya no van a comer ahí, porque diez minutos les dan entre clase y llegan y espérame tantito, ahí los tienen los diez minutos, entonces prefieren irse o comprar algo en otra cafetería rápido para irse, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** comenta retomando el comentario que hace el Titular del Órgano Interno de Control, que se involucre a la persona que coordina las actividades de Control Interno, si se dieron cuenta dentro del Comité no forma parte podemos dar marcha atrás y podemos considerarla a reserva de lo que ustedes comenten, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** dice no necesariamente puede ser integrante porque al final del día ella coordina todas las actividades de la universidad de manera preventiva ella va ser la Coordinadora, entonces a lo mejor involucrarla digo esa es mi sugerencia, finalmente ustedes determinan, porque a lo mejor ella va a decir bueno aparte de que formo parte del Comité también soy la responsable, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** comenta al menos que en algunas reuniones se invite, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice que considerando la estructura del Comité estoy hablando de un número par de los que forman parte, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** dice porque ella también en su plan de trabajo para ciertas actividades preventivas para poder llegar a una solución de este tema que estamos platicando, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** comenta que entonces la consideramos y atendemos la parte de involucrarla y la parte del número impar, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruíz** comenta de manera oficial que el día que vino mi jefe me dijo que me encarga que platicara con la Coordinadora de Control Interno para que dentro de su plan de trabajo considere ciertas sanciones, yo ya lo comente con Dulce de manera extra oficial y dentro de las actividades de Control Interno puede ser que haga usted ésta supervisión y que implemente algunas estrategias

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



(Handwritten signature at the bottom right)



ya si forma parte de este comité sería más fácil de aquí lo puede ir sacando; la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice entonces están de acuerdo la Maestra Dulce formaría parte del comité y se le notificaría al término de la sesión, esto atendiendo a uno de los comentarios del Contralor, también dice otro punto es la propuesta del formato de evaluación y tienen razón que éste debe ir de la mano con el contrato, el contrato aún no se firma estamos en ese momento de que están definiendo las condiciones, porque tenemos ahí una situación que el cuatrimestre pasado nos asignaron quince becas, ahorita se les está pidiendo que nuevamente sean quince becas, en el entendido que el cuatrimestre anterior hubo un número considerable de chicos que no asistieron por su beca, entonces realmente no la estuvieron asignando aunque en su contrato dijera quince no la estuvieron asignando, el punto es que estas personas no quieren asignar quince este cuatrimestre, quieren asignar diez, entonces se está trabajando en el contrato y va en el sentido de quince becas; este formato sería el resultado de las condiciones que se ponga en el contrato, la idea era que el día de hoy se hiciera una revisión, pero la postergamos, se concluye el contrato como ustedes me indiquen, si el día 22 pudiéramos analizar dicho contrato, con este formato y posterior a este se programa la fecha de revisión, la idea es que estemos en una constante revisión este cuatrimestre y antes de iniciar el otro se aperturará una nueva convocatoria para lo que resta del ejercicio, esa es la idea de iniciar ahorita con estas actividades, entonces la reestructuración del comité se autoriza, el formato no se va a autorizar, se va a dejar con el comentario que solo se presenta, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz** dice sí que se pueden agregar otros aspectos, como lo que comentó la Maestra y algunos otros y ya ustedes lo van adecuando para que en la próxima reunión ya tengamos más completo porque estos son aspectos que a fuerzita tienen que cumplir ellos, no hay que decírselos ya saben, ante todo la higiene, la atención y todas esas cosas que tienen que cumplir, como por ejemplo aquí dice alimentos nutritivos, nosotros no sabemos, pero la Doctora si sabe, Carlitos si sabe, que alimentos si son nutritivos y cuáles no, yo voy a los espacios y generalmente tienen así un montón de tortas pero eso también lo debemos que entender por los chicos que les dan cuatro o cinco minutos, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** comenta que recuerda cuando abrieron la cafetería con Gobierno del Estado trajeron alimentos nutritivos la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice cuando era COPUSI con el convenio con el DIF, el **Mtro. José del Carmen Medina Ramírez** dice si pero los chavos no quisieron comer, trajeron tortillas tacos tamales, fue lo que sí; a lo mejor si ofertar alimentos sanos pero la decisión de adquirirlos es del cliente, el **L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz** dice aquí tienen ellos muchos clientes cautivos casi somos doscientos entonces si hicieran un buen menú no nos andamos allá fuera en la calle comiendo, la **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** dice el acuerdo quedaría de la siguiente forma:

-----Acuerdo 04/SE/01/19 -----

El Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en esta primera sesión extraordinaria del año 2019, da por presentado en formato de evaluación con la solicitud que se empate con lo establecido en el contrato de prestación de servicios y nuevamente presentarse al pleno de este comité.

La **L.C. Ma. Elena Villegas Velasco** Presidenta del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios declara que no habiendo más que tratar, da por concluida la presente sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

L.C. Ma. Elena Villegas Velasco
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas - Presidente

Mtro. José del Carmen Medina Ramírez
Encargado de la Dirección Académica - Secretario





Dra. Luz Angelina Albores Villatoro
Directora de Carrera - Vocal

Med. Carlos Olguín Cabrera
Encargado del Departamento de Servicios Médicos.- Vocal

Med. Rosalía Huerta Robles
Directora de Carrera - Vocal

Isaac Hernández Jiménez
Estudiante del Programa Educativo de Ing.-En Desarrollo e Innovación Empresarial – Vocal

Ing. César Hidalgo Ruíz
Director de Carrera - Vocal

Lic. Luz Elena López Cuenca
Profesor de Asignatura- Vocal

Lic. Cristina Espinoza Hernández
Profesor de Asignatura- Vocal

Oscar Alejandro Cortes Flores
Estudiante del Programa Educativo de TSU en Mantenimiento Industrial – Vocal

Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios- Vocal

Lic. Rosmery Adilene Baltazar Salvador
Coordinadora adscrita a Planeación y Evaluación -Vocal

Mtra. Dulce Ariana Hernández Nájera
Directora de Planeación y Evaluación- Vocal

ASESORES

M.G.P. Lorena Valdez Fuentes
Abogada General – Asesor

L. Ed. J. Carmen Moreno Ruiz
Titular del Organismo Interno de Control – Asesor

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la 1ra Sesión Extraordinaria del año 2019, del Comité de Organización y Supervisión de Espacios Alimenticios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 17 de enero de 2019, y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.



